



La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

A. Documentación acreditativa de la situación familiar:

- 1 Fotocopia del Libro de Familia completo (Traer original)
- Fotocopia del D.N.I, NIE o Pasaporte del padre, la madre o tutor legal.

B. Documentación acreditativa de la situación laboral:

- Copia de la última nómina o justificación de la situación laboral en el momento de la solicitud.
- Tarjeta de desempleado o desempleada.

C. Documentación complementaria:

- Fotocopia de la hoja de la cartilla sanitaria en que consten las vacunaciones recibidas por el niño o la niña y de cuantos informes médicos se consideren de interés para la debida atención sanitaria del niño o la niña. (Traer original)
- Certificado médico del niño o la niña acreditando que no padece enfermedad infecto contagiosa ni causa que le impida su incorporación a la Escuela Infantil.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social o documento equivalente.
- 1 fotografías tamaño carné.
- Impreso de domiciliación bancaria.
- Autorización por escrito de las personas que pueden recoger al niño o la niña y fotocopia del DNI de las personas autorizadas.
- En el caso de niños o niñas con alguna deficiencia física, psíquica o sensorial, informe del organismo competente.
- Certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

Nota: Las fotocopias de los documentos solicitados deberán ir acompañadas de sus correspondientes originales para ser cotejadas en el propio centro.